MUNICIPALIDAD DE REPATRIACIÓN
Avda. Carlos Antonio López e/ Gaspar Rodríguez de Francia y Bernardino Caballero
Tel: 0522 230 011 / 230 154
www.repatriacion.gov.py – muni_repa@hotmail.com

FECHA: 09 DE DICIEMBRE DEL 2020

LUGAR: CIUDAD DE REPATRIACION.

OBRA: "CONSTRUCCION DE DOS AULAS EN LA ESCUELA BASICA N.º 4258 SANTA ISABEL, CON ID N.º 381768"

ACTA DE INICIO

En la fecha, siendo las siete horas, se labra la presente acta de inicio de obra con la presencia, por un lado, la **Sra. Ignacia Beatriz Burgos de Torales** en calidad de Intendente Municipal y el **Arquitecto Cesar Martínez V.**, en calidad de fiscal de obra, en representación de la **Municipalidad de Repatriación**, y por otra parte el **Sr. Crispín Castillo**, en representación de la empresa contratista **Crispín Construcciones**.

Tomándose las Siguientes acciones:

a- La Fiscal de obras en representación de la Municipalidad de Repatriación, procede a la entrega al contratista el lugar donde se realizará la obra **"CONSTRUCCION DE DOS AULAS EN LA ESCUELA BASICA N.º 4258 SANTA ISABEL, CON ID N.º 381768"**, de la comunidad de Pindo´i, libre de ocupantes y en grado adecuado para el comienzo de los trabajos.

b- La fecha de acta constituirá la fecha de partida para la ejecución de los trabajos a cargo de la empresa contratista, que deberá cumplir con las especificaciones técnicas, planos y planillas de computo métrico, para el cumplimiento de dicho trabajo.

En prueba de conformidad las personas mencionadas en la primera parte suscriben la presente acta en la ciudad de Repatriación a los nueve días del mes de diciembre siendo las once horas.

CRISPIN CASTILLO
CRISPIN CONSTRUCCIONES
Empresa Contratista

ARQ. CESAR MARTINEZ V.
Fiscal de Obras
Municipalidad de Repatriación

I. BEATRIZ BURGOS DE TORALES
Intendente Municipal
Municipalidad De Repatriación